

Nos Rey y Reyna de Castilla dan nombrado por
 C. S. Juz. de la Villa de un nombrado por
 Coletores de la Bula de un año en la forma que
 Desde Vida cruzeta al concejo a Martin de Goribar =
 Desde el concejo a Vidarte a Miguel de Escarvan =
 Desde Vidarte a Subiate a Martin de Guzman Astiz =
 Desde Cornezui a Saualeta a Don. de Luperon Agardi =
 Desde Saualeta a Orizaba a Juan de Mendraual =
 Desde Orizaba a Sagalday a Pedro de Muro =
 Desde Sagalday a Mauti a Don. de Escarvan Gartzelu =
 En el Valle de Orma a Andres de Mendraual =
 Que llegue a noticia de todos duplican a los s. J.
 Damos de la D. lo publicuen en sus Iglesias: Pro
 En Vergara a Nueve y siete de Febrero del año
 de mil setecientos y seis =

Damos.
 Don. Antonio
 de Arascari